

**SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO**

El actual Sistema de Garantía de Calidad de la Formación Avanzada (SGCFA) del Instituto Universitario SIANI fué aprobado, en su versión R02, el 12 de agosto de 2009. El SGCFA sigue el Sistema de Garantía de Calidad Marco de los Centros de la ULPGC, aprobado por Consejo de Gobierno el 4 de junio de 2008. Posteriormente fué evaluado positivamente por parte del Gabinete de Evaluación Institucional (GEI) del Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa para ser presentado a la segunda convocatoria AUDIT para centros de la ULPGC.

El 3 de mayo de 2010 se recibe de la ANECA la evaluación positiva con propuestas de mejora. El 14 de febrero de 2011 se emite por el Vicerrectorado de Calidad e Innovación Educativa la copia autenticada del Certificado de ANECA por la que se hace constar que el SGCFA del Instituto Universitario SIANI ha sido evaluado y encontrado conforme con las normas y directrices del vigente programa AUDIT, con fecha de emisión 25/10/2010 y válido hasta el 25/10/2013.

El documento básico del SGCFA del Instituto Universitario SIANI es el Manual del Sistema de Garantía de Calidad para la Formación Avanzada (MSGCFA), que se completa con un Manual de Procedimientos del Instituto Universitario y otro de Procedimientos Institucionales. Por último también forma parte del MSGCFA la definición de la política y objetivos de calidad del Instituto.

Por su extensión, en los siguientes enlaces se desarrollan estos documentos y procedimientos:

<http://www.siani.es/es/sistemagarantia.html>

<http://siani.es/files/ANECA/DOC/EVC07SistemaGrarantiaCalidadSIANI.rar>